TÉRMINOS DE REFERENCIA

Para contratar

-Consultor para apoyar la implementación de dos carreras de Perito Técnico, de la Familia Ocupacional de Telecomunicaciones e Informática.

I.ANTECEDENTES:

El Gobierno de Estados Unidos de América, a través de la Corporación del Desafío del Milenio (MCC, por sus siglas en inglés) ha adjudicado una donación de 28 millones de dólares para la implementación del Programa Umbral en Guatemala. El Gobierno de Guatemala y MCC han acordado con PRONACOM, que será entidad responsable e implementadora. El objetivo del Programa Umbral es apoyar las reformas impulsadas por el Gobierno para mejorar la calidad y relevancia del Nivel de Educación Media en Guatemala e incrementar los ingresos fiscales que permitan al Gobierno abordar las restricciones al crecimiento económico.

El objetivo del Proyecto de Educación es apoyar los esfuerzos emprendidos por el Gobierno de Guatemala en la implementación de reformas institucionales, definidas en la Propuesta de Transformación del Nivel de Educación Media y la Ruta Crítica, orientadas a ofrecer educación de calidad que prepare a la diversa juventud guatemalteca para tener éxito en el mercado laboral o desarrollar emprendimientos propios o asociativos y, en general, lograr una mejor calidad de vida. Con el fin de alcanzar el objetivo del proyecto, el apoyo financiero de la MCC se complementará con acciones emprendidas por el Ministerio de Educación (MINEDUC). Para que el impacto del proyecto se mantenga y se extienda en todo el país, Guatemala tendrá que aumentar progresivamente el presupuesto para la educación del Nivel Medio y velar por el uso equitativo y eficiente de estos recursos.

II.DESCRIPCION DEL PROYECTO DE EDUCACION:

Actividad 1: Mejoramiento de la Calidad Educativa en Apoyo al Éxito Escolar en el Ciclo Básico.

Con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes y promover el éxito escolar (promoción de los estudiantes y las tasas de transición), MCC apoyará al Ministerio de Educación para iniciar programas de mejoramiento de la calidad de la educación en los establecimientos del ciclo básico del nivel medio. Específicamente, el programa apoyará:

- el establecimiento de redes educativas (establecimientos de primaria y del ciclo básico del nivel medio) para mejorar la transición de la primaria al ciclo

básico e implementar comunidades de aprendizaje, como plataforma de actualización continua de docentes;

- el diseño e implementación de un programa de formación continua para docentes y directores del ciclo básico del nivel medio a través de diplomados de un año, en coordinación con universidades pública y privada y módulos complementarios para técnicos departamentales y distritales del nivel medio;
- asesores pedagógicos para apoyar a los docentes en el mejoramiento de la entrega del Currículum Nacional Base; y
- asesores de gestión para apoyar a las organizaciones de padres de familia para la participación en redes educativas y el fortalecimiento de la calidad educativa en el ciclo básico del nivel medio.

El Programa iniciará estas actividades para entre 10 y 15 por ciento de los docentes del ciclo básico del sector público.

Actividad 2: Mejorar la Formación para el Trabajo del Ciclo Diversificado.

MCC apoyará al MINEDUC y otras entidades del Gobierno de Guatemala a desarrollar nuevas herramientas y estrategias para la educación y formación para el trabajo que permitan una mejor adecuación entre la oferta educativa y la demanda del mercado laboral.

Esto incluye una evaluación de la provisión de servicios de formación para el trabajo en el ciclo diversificado del nivel medio y formular recomendaciones para la coordinación y armonización de competencias laborales y niveles de cualificación en los establecimientos educativos.

La evaluación también identificará oportunidades para la promoción de la transición del Ciclo Básico del Nivel Medio a la formación para el trabajo en el Ciclo Diversificado con atención a brechas de género que afectan diferencialmente a mujeres y hombres. También apoyará el diseño, implementación y evaluación de currículos para nuevas carreras de formación para el trabajo en el Ciclo Diversificado que incluyan procesos de retroalimentación y ajuste entre el mercado laboral y la oferta de formación para el trabajo.

Actividad 3: Fortalecer la Capacidad Institucional y de Planificación.

MCC apoyará actividades para fortalecer la capacidad institucional del MINEDUC en el mejoramiento de la planificación y las estimaciones presupuestarias para una provisión de una educación equitativa y de calidad en el Nivel Medio. Esto incluirá el apoyo para:

- Llevar a cabo un análisis de la eficiencia y la efectividad de las diferentes modalidades de educación del Ciclo Básico del Nivel Medio que incluye la identificación de los insumos mínimos necesarios para ofrecer una educación de calidad, el suministro actual y las necesidades presupuestarias para cumplir con los insumos mínimos.

- Fortalecer la gestión de los sistemas de información, apoyar la recolección de datos, mejorar la calidad de los datos y promover su uso como una herramienta para la planificación de los servicios educativos del nivel medio, incluyendo la gestión de programas de actualización y el desarrollo profesional de docentes del Nivel Medio, gestión de recursos humanos, sus cualificaciones, capacitaciones recibidas y necesidades de desarrollo profesional.

- Avanzar en la institucionalización de un proceso competitivo de selección de docentes del Nivel Medio (incluyendo una prueba diagnóstica).

- Desarrollar un análisis geográfico de la oferta y la demanda de la educación del Nivel Medio como insumo para la estimación de recursos requeridos (infraestructura, asignación de docentes y materiales), la planificación y la asignación presupuestaria para proveer una educación de calidad.

Hitos de Política de Proyecto de Educación:
Como parte del acuerdo del Programa Umbral, el gobierno de Guatemala se ha comprometido al logro de los siguientes hitos de política:

- Publicación de un reporte anual sobre la provisión de educación del Ciclo Básico del Nivel Medio, relacionado a las metas de mediano y largo plazo, que incluye una estimación de los recursos financieros necesarios para cerrar la brecha entre resultados y metas.

- Implementación gradual del modelo de acompañamiento pedagógico del centro escolar utilizando recursos del MINEDUC.

- Avance en la institucionalización de un proceso competitivo de selección de docentes del nivel medio (incluyendo una prueba diagnóstica).
- Establecimiento y provisión gradual de financiamiento para el Programa de Desarrollo Profesional Continuo para docentes del nivel medio.
- Mejora de la calidad y equidad entre modalidades del Ciclo Básico del nivel medio.
- Progresivamente incrementar el gasto real en estudiantes del nivel medio a un nivel apropiado a la modalidad.
- Aumento en la oferta y calidad de la educación en formación para el trabajo del nivel medio.
- Mejora en el mecanismo de retroalimentación entre el mercado laboral y la oferta de formación para el trabajo.

III. OBJETIVO

El objetivo de la contratación es dar asistencia técnica en la implementación de las dos nuevas carreras de Peritos Técnicos de la Familia Ocupacional de Telecomunicaciones e Informática (implementadas por MINEDUC).

IV. ALCANCE

El alcance de esta consultoría no tiene un carácter limitativo, por lo que los servicios podrán incluir la realización de actividades adicionales que se consideren necesarias siempre dentro del marco del proyecto.

Se deben precisar y cuantificar los resultados que se obtendrán en cada actividad, por lo tanto, el alcance de la contratación contempla como mínimo las siguientes actividades:

- Revisar los módulos formativos, diseñados por la asistencia técnica de GOPA, de las carreras de Perito en Desarrollo de Contenido Digital y Software y Perito en Reacondicionamiento y Sistemas Web.
- Recomendar ajustes a los programas o módulos formativos de los dos peritos para que sean factibles de implementar en los centros educativos.

- Revisar los libros de texto y guías para docentes producidos por GOPA para los Peritos Técnicos de la Familia Ocupacional de Telecomunicaciones e Informática. Presentar comentarios y sugerencias.
- Visitar los centros educativos del MINEDUC, implementadores de los dos Peritos Técnicos (Perito en Desarrollo de Contenido Digital y Software, y Perito en Reacondicionamiento y Sistemas Web), para monitorear el avance en la enseñanza de los módulos formativos en los grados de cuarto y quinto perito, y observar al docente en el aula.
- Elaborar especificaciones técnicas para la compra de equipo de tecnología para los centros educativos del MINEDUC implementadores de la formación laboral.
- Observar y retroalimentar a los instructores de INTECAP que imparten la actualización a docentes del MINEDUC que implementan los dos Peritos Técnicos de informática.
- Revisar el perfil de docentes adecuados que deben impartir los módulos formativos (formación laboral) de los dos Peritos de tecnología.
- Apoyar en otras actividades que solicite el Programa Umbral de la MCC.

Para desarrollar las actividades descritas anteriormente, es necesario movilizarse a los centros educativos del MINEDUC que implementan las dos carreras de Perito Técnico de Tecnología, en los departamentos del área de intervención del Programa Umbral y al centro de capacitación de INTECAP ubicado en Camantulul.

V. SUPERVISIÓN

La vía directa de supervisión será con la Dirección de Educación u otra persona que designe el Programa Umbral, actuando a través del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), en su calidad de Entidad Responsable de coordinar, administrar, implementar y supervisar el Programa Umbral.

VI. PERFIL

A. Perfil académico

a. Ingeniería en Ciencias y Sistemas o carreras afines a Sistemas de las telecomunicaciones e informática,
b. Conocimientos en gestión de proyectos.

B. Experiencia general

a. Experiencia mínima de 5 años en desarrollo e implementación de software.

C. Experiencia específica

a. Lenguaje de programación: Java (Java EE), PL/SQL.

b. Tecnologías empresariales: Spring-Framework, Hibernate, Java Server Faces (JSF) y servicios web REST (deseable)
c. Tecnologías web: Javascript y AngularJS (deseable).
d. Software de control de versiones: e.g. Subversion (SVN)
e. Base de Datos Relacional: e.g. Oracle.
f. Contenedor/Servidor de Aplicaciones: e.g. Apache Tomcat.
g. Experiencia en el sector público.

D. Habilidades

a. Capacidad para trabajar en equipo y sobre objetivos definidos, aportando conocimiento y experiencia a los otros miembros del equipo.
b. Excelentes relaciones interpersonales.
c. Capacidad para la toma de decisiones y autonomía en el desempeño de sus actividades.

VII. CRITERIOS Y PROCESO DE EVALUACIÓN

Las etapas en las que se desarrollará el Proceso de Evaluación y Selección del Consultor son:

Etapa 1: Verificación de requisitos indispensables

Luego de recibir las manifestaciones de interés de los candidatos interesados, se evaluarán los requisitos (pasa – no pasa), los cuales se encuentran en el perfil del consultor.

Etapa 2: Revisión documental

Los candidatos que pasen todos los criterios de la etapa 1, serán evaluados, con base en la información contenida en la hoja de vida de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios	Puntos
Perfil Académico	20
Experiencia General	10
Experiencia Especifica	70
Calificación de la Evaluación ETAPA 2	**100**
Ponderación sobre puntuación total	**50%**

Etapa 3: Entrevista

Únicamente los candidatos con una puntuación mayor a 70 puntos en la evaluación documental, serán llamados a una entrevista. La evaluación de la entrevista se realizará de acuerdo a los criterios siguientes:

Criterios	Puntos
Compresión del empleo/trabajo	20
Habilidades de comunicación	20
Confianza y profesionalismo	20
Creatividad y resolución de problemas	20
Liderazgo y trabajo en equipo	20
Calificación de la entrevista de evaluación	**100**
Ponderación sobre puntuación total	**20%**

Etapa4: Nota combinada

El Panel de Evaluación Técnica elaborará el informe final y calculará la Puntuación Total de conformidad con la fórmula siguiente:

$$\text{Nota total} = (0.6 \times \text{ nota documental}) + +(0.4 \times \text{ nota entrevista}).$$

Es decir, la evaluación documental tiene una ponderación del 60%, y la entrevista 40%.

Etapa 6: Negociación: El candidato que tenga la mayor puntuación será invitado a negociar el costo del contrato, hasta llegar a un acuerdo con los términos del mismo. En caso de no existir un acuerdo se hará con el siguiente candidato mejor calificado, y así sucesivamente.

Información/Documentos Complementarios: Durante el proceso de evaluación, el panel de evaluación técnica tiene el derecho de solicitar al postulante presentar la información y documentación aclaratoria y/o adicional que permita verificar la información indicada en la hoja de vida CV, y la Declaración de Calificaciones Claves del solicitante; y contactar a las referencias.

VIII. ENTREGABLES

Se deberán realizar informes mensuales en los cuales se reporten las actividades realizadas en ese periodo con los resultados alcanzados y recomendaciones para actividades posteriores.

IX. CONDICIONES CONTRACTUALES

Fecha prevista de inicio de la consultoría: La fecha de inicio será a partir de la firma del contrato.

Duración de la consultoría: La duración de la prestación de servicios será de 6 meses a partir de la firma del contrato. meses.

Forma de pago: El consultor, devengará un monto mensual sobre la cual se calculará la hora efectiva de trabajo, previa presentación del informe correspondiente y factura respectiva.

Presentación de informes: Los informes mensuales se deberán de realizar con el software adecuado al tipo de información que contengan (procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones). Además, deberán presentarse en original y copia, en medios impresos de acuerdo al tipo de documento que sea, así como en medios electrónicos en formato editable. Todos los informes deberán ser redactados en idioma español.

Interesados/as enviar los siguientes documentos con su información a raguilar@pronacom.org a más tardar el 3 de marzo de 2020 a las 16:00 horas: manifestación de Interés para ser considerado/a para la asignación con la fecha de disponibilidad. (UTILIZAR FORMULARIO 1).
Currículum actualizado que exprese los requisitos mínimos descritos anteriormente, los datos de contacto (teléfono, correo electrónico u otros) con tres (3) referencias que indiquen la experiencia profesional relacionada del consultor. (UTILIZAR FORMULARIO 2).

ENCUENTRE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LOS FORMULARIOS EN:
www.pronacom.gt/empleos

Formulario 1
Manifestación/Expresión de Interés:

[Lugar, fecha]

Señores
Pronacom
Programa Umbral MCC

Re: **Consultor para apoyar la implementación de dos carreras de Perito Técnico, de la Familia Ocupacional de Telecomunicaciones e Informática.**

Yo, el abajo firmante, ofrezco proveer los servicios profesionales para la asignación mencionada de conformidad con su Solicitud de Calificaciones del Consultor. Presento mi ***Manifestación de Interés***, que estará disponible para su aceptación por un período de Sesenta (60) días.

Asimismo, confirmo que toda la información y las declaraciones presentadas en esta ***Manifestación de Interés*** son verdaderas y acepto que cualquier declaración falsa contenida en la misma dará como resultado mi descalificación.

Comprendo que no están obligados a aceptar cualquier propuesta que Ustedes puedan recibir.

Le saluda atentamente,

Formulario 2
Currículum Vitae (CV)
La presentación del CV *debe* ajustarse a este formato

1. Nombre **[Insertar el nombre completo, sin ninguna abreviatura]**
2. Fecha de nacimiento **[Insertar la fecha de nacimiento]**
3. Nacionalidad **[Indicar su nacionalidad]**
4. Estado Civil **[Indicar estado civil]**
5. Número de identificación personal **[DPI para nacionales y pasaporte para extranjeros]**
6. País de residencia **[Indicar país]**
7. Dirección **[Indicar dirección]**
8. Teléfono **[Indicar teléfonos]**
9. Educación **[Especificar la universidad y estudios especializados, indicando los nombres de las Instituciones, títulos obtenidos y fechas en que los obtuvo. Por cada título obtenido debe presentar copia del mismo, de lo contrario no se tomará en cuenta en la calificación]**
10. Membresía/afiliación en asociaciones profesionales
11. Otras especialidades/formaciones **[Indicar Postgrado adecuado u otro tipo de formación**]
12. Países de experiencia laboral **[Enumerar los países donde ha trabajado en los últimos diez (10) años]**
13. Idiomas **[Para cada idioma indicar el grado de competencia: bueno, regular o malo en hablar, leer, y escribir]**
14. Historia laboral **[Iniciar con el cargo actual y enumerar en orden inverso cada cargo desempeñado desde su graduación, enunciando para cada uno: fechas de empleo, nombre de la organización empleadora, cargos desempeñados, desde [mes, año], hasta [mes, año]]**

15. Labor realizada que muestre la capacidad para desarrollar las tareas asignadas: **[Entre los trabajos en que ha participado, indicar la información que mejor ilustre su capacidad para manejar las tareas enumeradas en los términos de referencia]**

    - Nombre de la tarea o proyecto
    - Año
    - Ubicación
    - Cliente/empresa/organización
    - Principales características del proyecto
    - Cargo que ocupa
    - Actividades realizadas

16. Referencias: **[Enumerar mínimamente tres (3) referencias individuales con conocimiento sustancial de su trabajo. Incluir el nombre de cada referencia, título, teléfono e información de contacto, incluido el correo electrónico]**

MCC se reserva el derecho de contactar a otras fuentes, para verificar las referencias, específicamente en la ejecución de los proyectos financiados por la MCC pertinentes.

17. Certificación:

Certifico que, de conformidad a mi entendimiento y creencia, este CV describe correctamente, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración falsa aquí incluida puede resultar en mi descalificación o despido.

Yo, el abajo firmante, declaro que acepto participar en la asignación mencionada. Asimismo; que soy capaz y estoy dispuesto a trabajar para el período previsto en la solicitud anteriormente mencionada.

Firma

Fecha